Anexo 26. Formato solicitud de cotización prácticas comerciales
PROYECTO
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
SEGUNDA FINANCIACION ADICIONAL (FA2)

PRACTICAS COMERCIALES GEFII-CA-SCPC 019 DE 2026

Señores Invitados a Cotizar	FECHA: 29-09-2026
	OBJETO: Adquisición de herramientas y equipos de medición especializados, destinados al fortalecimiento del monitoreo hidrobiológico y del trabajo de campo de los monitores de pesca comunitarios que apoyan los procesos de gestión y gobernanza de los sitios Ramsar Estrella Fluvial del Inírida (EFI) y Lagos de Tarapoto.

Estimado proveedor:

Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas a través del PROYECTO CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA, lo invita a presentar su cotización para la ***"Adquisición de herramientas y equipos de medición especializados, destinados al fortalecimiento del monitoreo hidrobiológico y del trabajo de campo de los monitores de pesca comunitarios que apoyan los procesos de gestión y gobernanza de los sitios Ramsar Estrella Fluvial del Inírida (EFI) y Lagos de Tarapoto***". Las cotizaciones deben ser presentadas de acuerdo con la siguiente descripción:

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad	Cantidad
1	BÁSCULA DE GANCHO ELECTRÓNICA - Tipo: báscula de gancho electrónica apta para trabajo de campo. - Capacidad máxima: 50 kg. - Resolución: 5 g (rango de 0 a 10 kg) y 10 g (rango de 10 a 50 kg). - Clase de precisión: III. - Función de tara sustractiva. - Unidad de medida: kilogramos (kg). - Pantalla LCD. - Alimentación: dos (2) pilas AAA. **Garantía mínima: seis (6) meses por defectos de fabricación.**	Unidad	39
2	KIT DE PILAS RECARGABLES AAA CON CARGADOR - **Composición**: un (1) cargador y cuatro (4) baterías recargables. - Tamaño de las baterías: AAA. - Capacidad mínima de las baterías: 1000 mAh. - Cargador con capacidad para carga simultánea de hasta cuatro (4) baterías AAA. - Baterías recargables y reutilizables. **Garantía mínima: tres (3) meses por defectos de fabricación.**	Kit	39

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad	Cantidad
3	ICTIÓMETRO - Tipo: ictiómetro para medición de longitud total de peces. - Longitud: 65 cm | Ancho: 25 cm. - Base en acrílico. - Cabecera o tope fijo integrado a la estructura. - Escala graduada con subdivisiones en centímetros (cm) y milímetros (mm). - Marcación resistente al uso y a la humedad. **Garantía mínima: tres (3) meses por defectos de fabricación.**	Unidad	39
4	LINTERNA DE MANO RECARGABLE - Fuente de iluminación LED con flujo luminoso mínimo de 400 lúmenes. - Mínimo dos niveles de intensidad (alto y bajo) y modo intermitente. - Autonomía mínima de 8 horas en modo de bajo consumo. - Haz de luz ajustable. - Protección mínima IPX4 o superior. - Sistema de carga mediante USB (Micro-USB o USB Tipo C) con cable incluido. - Batería recargable incluida. **Garantía mínima: tres (3) meses por defectos de fabricación.**	Unidad	2
5	TABLA LEGAJADORA CON TAPA - Compatible con documentos tamaño Carta y/o oficio, con tapa protectora. - Sujetador metálico anticorrosivo. - Fabricada en polipropileno, plástico rígido o material equivalente. - Color: libre. - Material: resistente a la humedad para trabajo en campo. **Garantía mínima: tres (3) meses por defectos de fabricación.**	Unidad	5

Nota: Estos bienes deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el proyecto se encuentra exento de IVA de conformidad con el Decreto 540 de 2004.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN:

1. **Presentar el RUT (posterior a 2022), cuyo código de actividad económica, ya sea principal, secundaria u otras, debe ser concordante con el objeto de la presente convocatoria**
2. Presentar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva (no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de esta convocatoria), donde conste que el objeto y/o las actividades sociales están relacionados con el objeto a contratar. Si en dicho documento se indica que el representante legal tiene restricciones para contratar, deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente.
3. Adjuntar a la cotización las fichas técnicas, catálogos y/o manuales del fabricante de los bienes ofertados, indicando marca y referencia de cada ítem, preferiblemente en español o con traducción simple, que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas

mínimas, en particular para la báscula de gancho electrónica, el kit de pilas recargables con cargador, el ictiómetro y la linterna recargable.

CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y ENTREGA DE LOS BIENES:

1. Garantizar que los bienes y elementos adquiridos cumplan con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el presente documento, incluyendo las características, dimensiones, capacidades, materiales, presentaciones y demás condiciones exigidas.
2. La cotización debe ser a "todo costo", incluyendo materiales, transporte, cargue, descargue y seguros, puesta en el lugar de entrega especificado.
3. Garantizar la excelente calidad de los bienes y/o elementos adquiridos, los cuales deberán ser de marcas reconocidas y cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento. La calidad y el cumplimiento de las especificaciones serán verificados por el supervisor del contrato.
4. Reemplazar, a sus expensas y a entera satisfacción de Patrimonio Natural, sin costo alguno para la entidad, todos aquellos bienes que resulten de mala calidad presenten defectos de fabricación, daños o no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas. El reemplazo deberá realizarse dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de la reclamación efectuada por el supervisor del contrato.
5. Especificar claramente el periodo de garantía ofrecido para cada producto, de acuerdo con las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas del presente documento.
6. Los bienes entregados deberán ser completamente nuevos. No se aceptarán bienes o elementos usados, repotenciados, renovados, remanufacturados o reacondicionados.
7. Aceptar y cumplir los procedimientos administrativos que determine Patrimonio Natural para la adecuada ejecución del contrato.
8. Asumir en su totalidad los costos de transporte, cargue y descargue, seguros y riesgos por pérdida y/o deterioro de los bienes adquiridos hasta la entrega efectiva de los mismos al personal autorizado en el lugar especificado para la entrega.
9. Garantizar la entrega de la totalidad de los bienes en las cantidades, unidades de medida y condiciones establecidas en las especificaciones técnicas del presente documento.
10. Garantizar, cuando aplique, la existencia de repuestos y accesorios durante la vigencia de la garantía ofrecida para los bienes suministrados.
11. Responder, sin perjuicio de la garantía ofrecida, por la calidad e idoneidad de los bienes y/o elementos adquiridos.
12. Mantener indemne a Patrimonio Natural frente a las reclamaciones que se deriven con ocasión de la ejecución contractual y que sean atribuibles al proveedor.
13. Acatar las recomendaciones que el supervisor del contrato solicite mediante comunicación escrita durante la ejecución contractual.
14. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y las demás obligaciones que por ley o contrato le correspondan.

Por favor tener en cuenta la siguiente información:

Información cotización	Su cotización debe indicar: • Descripción Ítem cotizado

	• Precio unitario por ítem • Periodo de validez de la cotización (30 días) • Plazo de entrega de los bienes o entrega de los servicios solicitados. (30 días)
Cotizaciones parciales	El proveedor deberá cotizar la totalidad de los ítems.
Criterios de evaluación y adjudicación[1]	• Cumplimiento de las especificaciones técnicas y • Precio más bajo.
Tipo de contrato a suscribir	Contrato.
Forma de pago	100% del valor del contrato 30 días posteriores a la radicación en nuestras oficinas de la factura, con recibo a satisfacción emitido por el supervisor.
Plazo de ejecución	El contrato tendrá una duración de un (1) mes contado a partir de su perfeccionamiento.
Lugar de ejecución y entrega	El lugar de entrega de la totalidad de los bienes será en el casco urbano del Municipio de Inírida, Guainía. Dirección: Calle 15 #6-38.
Declaración de Mantenimiento de la Cotización	Aceptamos que seremos declarados automáticamente inelegibles para participar en cualquier proceso con el Comprador por un período de 1 año a partir de la fecha de notificación del incumplimiento: (a) si retiramos nuestra cotización durante el período de la cotización especificado en el **Anexo 26. Presentación cotización prácticas comerciales**. (b) si una vez que el Comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra cotización dentro del período de su validez, no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato.

Agradecemos enviar el Formulario de Cotización anexo, debidamente diligenciado en PDF (Portable Document Format) **vía correo electrónico a:** adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co **antes de las 09:00 am del 14 de octubre de 2026[2].**

[1] Entiéndase cumplimiento de las especificaciones técnicas o servicios solicitados a la totalidad de lo indicado en la solicitud de cotización, de lo contrario no será considerada para evaluación, es decir, se rechaza.
[2] La hora oficial es la registrada según servidor de correo de Patrimonio Natural.

FRAUDE Y CORRUPCIÓN:

El Banco requiere el cumplimiento de sus Directrices Contra el Fraude y la Corrupción y de sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo del Banco Mundial, conforme se describe en el anexo No. 21.

En virtud de esta política, los Licitantes deberán permitir al Banco —y requerir que lo permitan sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios, proveedores y su personal— inspeccionar todas las cuentas, archivos y otros documentos relativos a los procesos de selección inicial o precalificación, las presentaciones de ofertas o propuestas y la ejecución de contratos (en el caso de adjudicación), y permitir que sean auditados por auditores designados por el Banco.

Corazón de la Amazonía
Conectando la biodiversidad con el uso sostenible

FORMULARIO DE COTIZACIÓN
PRACTICAS COMERCIALES GEFII-CA-SCPC 019 DE 2026

Fecha: *[día]* de *[mes]* de *[año]*

Señores
PATRIMONIO NATURAL
adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co
Bogotá, D.C. – Colombia

Asunto: Presentación de cotización

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales de Patrimonio Natural y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN GEFII-CA-SCPC 019 DE 2026 cuyo objeto es la "***Adquisición de herramientas y equipos de medición especializados, destinados al fortalecimiento del monitoreo hidrobiológico y del trabajo de campo de los monitores de pesca comunitarios que apoyan los procesos de gestión y gobernanza de los sitios Ramsar Estrella Fluvial del Inírida (EFI) y Lagos de Tarapoto***".

Ítem	Descripción/ Especificación Mínima Solicitada De Bienes	Unidad De Medida	Cantidad	Vr Unitario (Indicar Valor En Cada Ítem Ofertado)	Valor Total
1	BÁSCULA DE GANCHO ELECTRÓNICA - Tipo: báscula de gancho electrónica apta para trabajo de campo. - Capacidad máxima: 50 kg. - Resolución: 5 g (rango de 0 a 10 kg) y 10 g (rango de 10 a 50 kg). - Clase de precisión: III. - Función de tara sustractiva. - Unidad de medida: kilogramos (kg). - Pantalla LCD. - Alimentación: dos (2) pilas AAA. **Garantía mínima: seis (6) meses por defectos de fabricación.**	Unidad	39		
2	KIT DE PILAS RECARGABLES AAA CON CARGADOR - **Composición**: un (1) cargador y cuatro (4) baterías recargables. - Tamaño de las baterías: AAA.	Kit	39		

Ítem	Descripción/ Especificación Mínima Solicitada De Bienes	Unidad De Medida	Cantidad	Vr Unitario (Indicar Valor En Cada Ítem Ofertado)	Valor Total
	- Capacidad mínima de las baterías: 1000 mAh. - Cargador con capacidad para carga simultánea de hasta cuatro (4) baterías AAA. - Baterías recargables y reutilizables. **Garantía mínima: tres (3) meses por defectos de fabricación.**				
3	ICTIÓMETRO - Tipo: ictiómetro para medición de longitud total de peces. - Longitud: 65 cm | Ancho: 25 cm. - Base en acrílico. - Cabecera o tope fijo integrado a la estructura. - Escala graduada con subdivisiones en centímetros (cm) y milímetros (mm). - Marcación resistente al uso y a la humedad. **Garantía mínima: tres (3) meses por defectos de fabricación.**	Unidad	39		
4	LINTERNA DE MANO RECARGABLE - Fuente de iluminación LED con flujo luminoso mínimo de 400 lúmenes. - Mínimo dos niveles de intensidad (alto y bajo) y modo intermitente. - Autonomía mínima de 8 horas en modo de bajo consumo. - Haz de luz ajustable. - Protección mínima IPX4 o superior. - Sistema de carga mediante USB (Micro-USB o USB Tipo C) con cable incluido. - Batería recargable incluida. **Garantía mínima: tres (3) meses por defectos de fabricación.**	Unidad	2		
5	TABLA LEGAJADORA CON TAPA - Compatible con documentos tamaño Carta y/o oficio, con tapa protectora. - Sujetador metálico anticorrosivo. - Fabricada en polipropileno, plástico rígido o material equivalente.	Unidad	5		

Ítem	Descripción/ Especificación Mínima Solicitada De Bienes	Unidad De Medida	Cantidad	Vr Unitario (Indicar Valor En Cada Ítem Ofertado)	Valor Total
	- Color: libre. - Material: resistente a la humedad para trabajo en campo. **Garantía mínima: tres (3) meses por defectos de fabricación**.				
VALOR TOTAL					$

Nota: Los bienes deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el proyecto se encuentra exento de IVA de conformidad al decreto 540 de 2004.

Declaración de Mantenimiento de la Cotización: Aceptamos que seremos declarados automáticamente inelegibles para participar en cualquier proceso con el Comprador por un período de 1 año a partir de la fecha de notificación del incumplimiento si:

(a) si retiramos nuestra cotización durante el período de la validez de la cotización especificado en este anexo.
(b) si una vez que el Comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra cotización dentro del período de su validez, no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato.

Cumplimiento de las Condiciones Adicionales: Se entrega junto con la cotización los soportes que garantizan el cumplimiento de las condiciones adicionales detalladas en la Solicitud de Cotización.

_____
Firma [nombre y cargo]
Nit: [número]
Debidamente autorizado para firmar la cotización por y en nombre de [indicar nombre completo del oferente]
Dirección: [indicar dirección y ciudad]
Teléfono y fax: [indicar número e indicativo de larga distancia]
Correo electrónico: [indicar]
Validez de la Cotización: [indicar]
Plazo de entrega: [indicar]